

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Palacio Legislativo de Donceles, a 24 de noviembre de 2020.
MDPPOTA/CSP/2383/2020.

**DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
P R E S E N T E.**

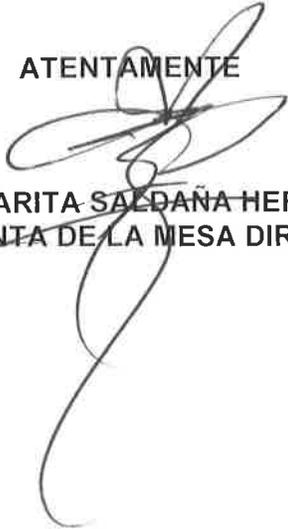
Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SECG-IECM/1609/2020** de fecha 17 de noviembre de 2020, del Instituto Electoral de la Ciudad de México; mediante el cual da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único. - Se exhorta de manera respetuosa al Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que garantice el debido acceso a los cargos a las Dirección Ejecutiva, Unidades Técnicas, así como los diversos Comités Técnicos Asesores; mediante convocatoria pública abierta con el fin de maximizar los principios de transparencia, objetividad y máxima publicidad que rigen a las autoridades electorales, asimismo, que en las designaciones de esos cargos de alto nivel se prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia contra las mujeres en razón de género.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**